cabildo [illegible] mas a [illegible] cinco dias del
mes de [illegible] de mil y quinientos y ochenta y cinco
años [illegible] notario con el [illegible] y [illegible]
[illegible] en su ayuntamiento y cabildo como
de abajo se contiene y por ante [illegible] escribano
de su magd y su publico como en el se contiene
[illegible] general de los hordenes
[illegible] y capitan Ginés perez de Burgos y otros
[illegible] y [illegible] a acordar
[illegible] siguiente

poder para procurador general

Presentaron un poder los dichos señores dieron
poder cumplido bastante del que se requi
ere a [illegible] para que en nombre
[illegible] propia persona pue
[illegible] y [illegible] y
necesarios y hazer en todo aquello que convi
ene y fuere menester y [illegible] dieron po
der en forma como [illegible] general a [illegible]
[illegible] y [illegible] y
firmaron de sus nombres

Ginés perez de Burgos

Presentaron un memorial que se [illegible] medio
que se podria tener para pagar los dazien
tos y cinquenta ducados que se deven a [illegible]
[illegible] de [illegible] de agosto de esta [illegible]
[illegible] y [illegible] dos que se
trata se [illegible] nos de [illegible] de
[illegible] mode [illegible] diese
[illegible] en quintales [illegible]
y que en precio de ellos se diese [illegible]
cio de la [illegible] que se cumpla fin
de agosto de esta [illegible] ochenta y cinco y que
trate el [illegible] cio de [illegible] al
de [illegible] capitan Ginés perez de Burgos